

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 1)

1. ANTECEDENTES:

La compañía se crea mediante la Escritura Pública celebrada el 05 de septiembre del 2006, ante el Notario Público Octavo del Cantón de Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 332 del 7 de septiembre del 2006 . Con un Capital Suscrito de US \$ 80,000.00. La compañía tendrá como objeto la prestación de servicios de elaboración e impresión de todo tipo de formatos para publicidad gráfica en general.

2. ENTIDAD QUE REPORTA

Libricuenca S. A. (la Compañía) fue constituida el 13 de septiembre del 2006, en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su actividad económica principal es la comercialización al por mayor y menor de libros.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Hermano Miguel 8-14 y Sucre

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Bases de medición: los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 2)

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

Normas adoptadas en el período actual: las siguientes NIIF, fueron adoptadas por la Administración a partir del año 2012 y que continúan en vigencia sobre los estados financieros.

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a Partir</u>
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2012
NIC 12	Impuestos Diferidos	1 de enero de 2012
NIC 19	Beneficios Empleados	1 de enero de 2012
NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2012

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

FLUJOS DE EFECTIVO: La empresa para propósito de presentación del Estado Flujos de Efectivo ha definido como efectivo el saldo disponible en caja y bancos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES: incluyen efectivo en caja, y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras.

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 4)

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

CUENTAS POR COBRAR: Las cuentas por cobrar comerciales que tienen generalmente de 30 días de plazo, están registradas al valor indicado en la factura, la empresa estima la provisión para cuentas de cobro dudoso en base a las normas tributarias vigentes y el monto determinado es incluido en los resultados del ejercicio.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS: La compañía prevé a los empleados con beneficio a corto plazo y post-empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral.

No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 4)

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, cuando aplica, provisiona al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

DEPRECIACIÓN.- La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

ACTIVOS	VIDA UTIL EN AÑOS	
	(Hasta)	
Equipos de Oficina	10	10 %
Muebles y Enseres	10	10 %
Equipos de Computación	3	33 %

CAPITAL SOCIAL: Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 5)

4 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS: los ingresos ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los

Ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente.- se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 6)

4 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 7)

4 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable; los pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 8)

4 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

Otros beneficios a empleados a largo plazo.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados.

5. ACTIVO DISPONIBLE:

BANCOS:

Los saldos de esta cuenta han sido debidamente conciliados mensualmente y a Diciembre 31/15 y su saldo corresponde a:

Banco Pichincha	80,204.47
Banco de Guayaquil ahorros	9,404.68
TOTAL	\$ 89,609.15

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 9)

6. ACTIVO EXIGIBLE:

CLIENTES

Al 31 de Diciembre de 2013 la cuenta clientes tiene un saldo de:

Clientes	9,051.86
Varios Clientes	163.63
Clientes Mall del Rio	2,642.67
Gift Card	207.62
TOTAL	\$ 12,065.78

Estos clientes se han generado de las operaciones normales que realiza la empresa.

7. INVERSIONES:

El saldo de esta cuenta corresponde a inversiones que se mantiene en pólizas menores a un año en la institución financiera Diners Club S.A.

Inversiones	49,357.96
-------------	-----------

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Retenciones de Impuesto a la Renta	3,464.84
------------------------------------	----------

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 10)

9. PASIVO CORRIENTE:

PROVEEDORES

Esta cuenta está descompuesta de la siguiente manera:

Librimundi S.A	13,163.31
Trevenque	906.56
Pacari Chocolates	883.39
Municipio de Cuenca	2,788.50
Editorial Planeta	6,001.71
Misterbooks S.A	71,101.34
Varios proveedores	39,779.02
TOTAL	134.623.83

10. OBLIGACIONES PATRONALES

Son las obligaciones y provisiones al personal que deben ser pagadas en las fechas correspondientes.

Sueldo por Pagar	1,892.11
Aporte Patronal	1,144.00
Fondos de Reserva	37.74
Décimo Tercer Sueldo	496.31
Décimo Cuarto Sueldo	680.46

TOTAL	4,250.62
--------------	-----------------

11. CAPITAL SOCIAL:

El capital social pagado es de US \$ 80,000.00

LIBRICUENCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 11)

12. RESULTADOS AÑOS ANTERIORES:

El resultado acumulado de años anteriores incluido aplicación de NIFF por primera vez mantiene un saldo de US \$ -34,969.98

13. RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO:

El resultado del ejercicio económico 2015 es de US \$ 18,987.06

14. INGRESOS

VENTAS:

Los ingresos por la venta de libros, revistas y otros materiales de librería de la empresa en el año 2015 por un valor de \$ 405,187.76.

15. OTROS INGRESOS:

Otros ingresos está conformada de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2015 por un valor de \$ 7,641.01

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 12)

16. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos operativos de la empresa durante el año 2015 se subdividen de la siguiente manera:

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 13)

17. GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS

Sueldos y Salarios	42,184.80
Aporte Patronal IESS y Fondos de Reserva	8,553.40
Beneficios Sociales y Otras Remuneraciones	5,884.47
Desahucio	751.45
Jubilación Patronal	1133.2
Honorarios Profesionales	4,942.73
Mantenimiento y Reparaciones	4,281.81
Viajes y Transporte	1434.07
Depreciaciones y Amortizaciones	6,445.86
Arrendamientos Operativos	42,436.32
No uso del Crédito Tributario	9,950.98
Impuestos Contribuciones y Otros	1,952.89
Servicios Basicos	9,369.96
Comisiones a Terceros	5,795.20
Seguros y Reaseguros	1476.1
Varios	15,209.15
TOTAL	161,802.39

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Pág. 14)

18. GASTOS FINANCIEROS

La empresa presenta como Gastos Financieros en el Año 2015, el siguiente desglose:

Gastos y Comisiones Bancarias	379.91
-------------------------------	--------

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 15)

19. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después del análisis realizado a los diferentes registros contables de la empresa puedo manifestar que existe un manejo adecuado de los mecanismos contables y administrativos, el Sistema Contable respeta los Principios de Contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

La preparación de los Estados Financieros y la aplicación de los Principios de Contabilidad son de responsabilidad de la empresa.

La empresa para este año no ha alcanzado los resultados esperados debido a la disminución de ventas del 19% sin embargo deberá implementar estrategias para mejorar sus ingresos y demostrar el uso eficiente y eficaz de los recursos utilizados.

Con el propósito de verificar la existencia de un adecuado Control Interno, se aplicó varios cuestionarios y se determinó que existe un apropiado control de las diferentes Cuentas utilizadas por la empresa, así como la custodia y control de los diferentes Activos como Caja, Bancos, Cartera y Activos Fijos.

La empresa ha diseñado los cambios en las Políticas Contables, Procesos y Sistemas Tecnológicos que se necesitan para la adopción de las NIFS; estos sistemas deben facilitar la obtención de los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados Integrales;
- Estado de Cambios del Patrimonio;
- Estado de Flujos de Efectivo.

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Pág. 16)

Las Depreciaciones de Activos Fijos se ajustan a las disposiciones legales.

Los Gastos Financieros pagados corresponden a una tasa Legal vigente.



CPA MARIANELA IÑIGUEZ SAMANIEGO
CONTADOR (A)
LIBRICUENCA S.A